

Francisco M.^o Garza
 Rafael Boratavegui
 José María Encas
 Víctor Amegui
 Juan Manuel Allier

En el Consejo de Larcaas, a diez y siete
 de Enero de mil novecientos ochenta y siete, sin-
 do los seis de la tarde, se reunió la
 Corporación en el salón de uniones, con-
 forme se había anunciado por el
 acuerdo en sesión extraordinaria con carac-
 ter de urgencia, bajo la Presidencia del Sr. Be-
 nito Chalde D. Mariano Munos con asis-
 tencia de los señores Concejales, que al margen
 se expresan. Acto continuo el Sr. Presidente
 abrió la sesión, seguidamente se enteró la
 Corporación de la Real orden de veintinueve
 de Diciembre último, trasladada por
 el Señor Gobernador Civil de Guipúzcoa
 el día tres del corriente; y resultando que
 en dicho Real Orden se le autoriza a
 este Ayuntamiento para la conversión
 de la finca del ochenta por ciento sin-
 guero mil quinientos cuarenta y ocho
 de cinco mil trescientos cuarenta y dos pose-
 das, veintiseis cuartas y destinadas
 su importe en obras de mejoramiento
 de la conducción de aguas potables; por
 unanimidad se acuerda; que se pro-
 ceeda a la venta del título o finca
 intransferible reservado; autorizar al
 alcalde presidente de este Ayuntamiento
 D. José María Istueta para que comparezca
 con el objeto de que otorgue poder, no-
 tarial ante un Escribano a favor del
 Corredor de Comercio y vecino de San
 Sebastián Don Julián Garbajo y
 Galarr; y que se le provea al Sr. Alcalde
 Presidente citados de la certificación lito-
 ral de este acuerdo para los efectos

